



Anexo IV. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación: Específica de Gestión con Enfoque a Resultados.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2019.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 09/08/2019.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda.	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los resultados alcanzados por el Programa presupuestario (Pp) Cobertura en Educación Superior Licenciatura 2018 y la relación de estos con el diseño, estructura, procesos y modelo de gestión implementando durante su intervención para la generación de valor público, así como los efectos inmediatos para cumplir con sus objetivos y atender el problema que presenta su población objetivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la pertinencia del diseño y las estrategias de intervención del Pp en relación al problema que atiende. 2. Analizar cuantitativa y cualitativamente el logro de los objetivos y resultados previstos en la formulación del Pp (marco lógico) e identificar si los logros son atribuibles a la intervención del Programa. 3. Determinar la pertinencia de los mecanismos de seguimiento y monitoreo con los que cuenta el Pp para documentar sus resultados y el alcance en el cumplimiento de sus objetivos. 4. Valorar la calidad de los principales procesos implementados y en qué medida aportaron a la consecución de los objetivos planteados. 5. Determinar, de forma cualitativa y cuantitativa, los impactos del Pp de manera diferenciada para mujeres, hombres, así como los sujetos prioritarios y la sostenibilidad de estas acciones. 6. Determinar si la eficiencia de los procedimientos en la implementación del Pp, la calidad del desempeño general, la efectividad de los procesos metodológicos y estratégicos empleados, son pertinentes para garantizar su sostenibilidad y la de sus resultados. 	



7. Generar información sobre los factores externos y riesgos del contexto en que opera el Pp que podrían haber influido de manera positiva o negativa en la ejecución y el logro de los resultados planeados.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Cuestionarios	X	Entrevistas		Formatos		Otros (especifique)	Información oficial proporcionada por la UACH responsable de la presente evaluación.
						X	

1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete para integrar la evaluación con lo solicitado en los TdR, que comprende los temas I. Características del Programa, II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención, III. Análisis de los Procesos del Programa, IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa, V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa, VI. Medición de la eficiencia y economía de los Recursos del Programa y VII. Complementariedades, Coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales, a través de la revisión, sistematización y estudio de información recibida por la instancia responsable, así como de la información adicional recabada para la evaluación.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

II. Características del Programa.

- Con la información disponible para el Pp fue posible describir los principales datos que lo distinguen de otros similares, como el nombre y clave, definición, problemática que atiende, su Propósito, población potencial, objetivo y atendida, entre otros.

II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención.

- Hay congruencia entre la población objetivo y los bienes y servicios que recibe del Pp.
- El diagnóstico del Pp no incluye el proceso de evolución de la MIR desde el 2016 al 2019, no explica los elementos identificados en los árboles de problema y objetivos, tampoco explica cuál es la relación entre la MIR y el POA, entre otros.
- Hay variación en la información de la población potencial de un año a otro, y no existe un documento que explique estas variaciones.
- La MIR del Pp cumple con todos los elementos requeridos en el MML.
- La población atendida ha decrecido de 2016 al 2018, igual que el presupuesto gastado, pero hay un subejercicio significativo en 2018 de más de 100 millones de pesos y no se explica ¿por qué?
- El Pp alinea sus resultados con la planeación estratégica nacional y estatal, además contribuye con el ODS 4 Educación con calidad. Así como a la Misión y Visión de la UACH.



- La creación del Pp responde a la normatividad nacional y estatal relacionada con la programación y presupuestación.

III. Análisis de los Procesos del Programa.

- El Pp cuenta con varias fuentes de financiamiento, una de ellas es el Subsidio Ordinario del Pp U006 que otorga la SEP. La asignación de recursos fiscales se formaliza a través de un Convenio Marco de Colaboración de Apoyo Financiero, que define los compromisos de ambas partes.
- Otra de las fuentes de financiamiento que gestiona la UACH es del Pp Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), por lo que cumple con lo establecido en sus Reglas de Operación para obtener recursos año con año.
- No existe un Manual de Procedimientos General que englobe los pasos que siguen para la mejora de la MIR, definición de metas y presupuesto requerido anualmente, entre otros elementos.
- El Pp ejecuta los procesos de planeación, difusión, registro, selección, resolución, distribución de servicios o entrega de apoyos, seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos, contraloría social y satisfacción de usuarios, evaluación y rendición de cuentas que forman parte del Modelo General de Evaluación de Procesos de Coneval.
- La UACH mantiene actualizada su página <https://uach.mx/>, en la que incluye información para los aspirantes, sistema de becas, SEGA, resultados, e información para el público en general.
- Cumple con las obligaciones de Transparencia, como establece la Ley. Al respecto, publica el Programa Anual de Obra Pública 2019, el tabulador de sueldos, el presupuesto autorizado, directorios de las Unidades Académicas, etc.
- Las 20 personas encuestadas señalaron que la información de los reportes es colectada vía oficio (34%), por correo electrónico (26%), comunicación verbal (23%) o impresa (17%), el periodo de colecta de información varía de acuerdo a los encuestados, el 74% señaló que es trimestral y el 16% bimestral.

IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa.

- Existe un mecanismo formal, la información es sistematizada en los formatos de Seguimiento a la Matriz de Indicadores y de Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual, los avances son recabados para su publicación trimestralmente, sin embargo, el seguimiento si se realiza mensualmente.
- Se encontraron diferencias en algunos de los resultados reportados en los formatos de MIR y POA que se explican con mayor detalle en la pregunta 10 de la presente evaluación. A continuación, se señalan de forma general:
 - ❖ El formato de POA no incluye datos de Fin y Propósito, sólo mencionan el Resumen Narrativo.
 - ❖ Para los cuatro indicadores del componente 01, el formato de POA incluye la meta alcanzar y los porcentajes surgen de la comparación de los valores logrados con respecto al valor reprogramado. En cambio, la MIR presenta los valores de numerador y denominador para calcular el avance, pero se cambia el valor del denominador en los avances, modificando el resultado.
 - ❖ En el componente 02, el POA se incluye la meta alcanzar y los porcentajes surgen de la comparación de los valores logrados con respecto al valor reprogramado. En la MIR, en la columna % Acum. Vs Repr. del indicador, la información es confusa, porque en lugar de un porcentaje aparece la diferencia entre lo logrado versus lo reprogramado, y la columna % Acum. Vs Repr. no tiene información.
 - ❖ En el componente 03, en la MIR los porcentajes de cumplimiento no coinciden con los publicados en el formato de POA, y no es claro cómo se calcularon.



- ❖ Los medios de verificación de varios indicadores no permiten la reproducción del cálculo de los avances logrados en la MIR, como se explica en la pregunta 12.
- El cumplimiento de las metas programadas en la MIR 2018, se considera deficiente porque de los 12 indicadores establecidos en los diferentes niveles, sólo en uno se cumplió con la meta establecida a nivel de actividad (C0201), en ocho no se alcanzaron las metas establecidas en el proceso de planeación (Fin, C01 indicadores 1, 2 y 3, componentes 02 y 03, actividades C0101 y C0202), y en tres se rebasaron las metas programadas (Propósito, C01-indicador 4 y actividad C0301), como se describe en la pregunta 13.
- La UACH cuenta con dos padrones de beneficiados que se relaciona con la MIR del Pp. En uno de los padrones se incluyen datos específicos de los estudiantes que son de nuevo ingreso a las licenciaturas que ofrece la institución, en los dos periodos de inscripción por ciclo escolar. En otro padrón los datos de los beneficiados que reciben la condonación del pago de matrícula o una beca que son beneficiados publicado en http://transparencia.uach.mx/articulo_77/fraccion_xv.html, en el cual se registra el tipo de condonación que reciben los estudiantes que cumplen con los requisitos para recibir este apoyo indirecto (pregunta 16).

V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa.

- El padrón de beneficiados incluye datos específicos de los estudiantes que se registran cada ciclo escolar en cualquiera de las licenciaturas que ofrece la institución.
- La UACH cuenta con varias bases de datos que permiten identificar si son aspirantes, si cumplieron con todos los requisitos y quedaron inscritos en la modalidad elegida (presencial y virtual), si aplican para una beca, si terminaron sus estudios de licenciatura, quienes se titulan, etc.
- La metodología para cuantificar, actualizar y depurar del padrón de beneficiados depende de que las alumnas y alumnos completen su inscripción en el plantel y licenciatura en la que fueron aceptados.
- La UACH cuenta con los Estudios de Percepción de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios, y de Campo Análisis de percepción de Beneficiarios del Programa: Cobertura en Educación Superior Licenciatura.
- No se encontró información que revele si los beneficiarios han experimentado un mejoramiento significativo en su condición-problema inicial, al recibir los apoyos que brinda el programa. Tampoco para reconocer los cambios o efectos indirectos positivos que tiene la población atendida.

VI. Medición de la eficiencia y economía de los Recursos del Programa.

- No se encontró información que permitiera verificar si el nivel actual de producción de los componentes se obtuvo con el mínimo gasto posible, o utilizando la menor cantidad de insumos posible (físicos o humanos).
- El desempeño del Pp resulto aceptable al obtener 1.28 de costo-efectividad.
- Se considera como razonable el costo promedio que gasta la UACH para cumplir con el Propósito del Pp, al \$39,641.64 costo-beneficio.
- No se pudo verificar si hubo congruencia presupuestal con los objetivos a nivel de componente y actividad de la MIR con la información disponible. Por lo que fue imposible determinar la efectividad en el uso de los recursos.
- El componente C01 tuvo el 91.5% del presupuesto modificado, el C02 contó con 1.5% del presupuesto total modificado y el C03 le asignaron el 6.9%.



VII. Complementariedades, Coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales.

- El Pp tiene complementariedad con ocho programas, tres de ellos son federales y cinco estatales, no se encontraron duplicidades con ninguno de ellos. El Fin del Pp es “Contribuir a ampliar las oportunidades de acceso a la Educación Superior mediante la cobertura de un servicio equitativo e incluyente”, y los programas buscan situaciones similares.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Pp con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención.

- Está definido el problema que se desea atender, y el objetivo corresponde al problema.
- Existe congruencia entre los datos establecidos en las poblaciones: potencial, objetivo y atendida.
- El Pp tiene determinado el problema que va atender.
- La MIR establece los componentes para resolver la problemática que atenderá el Pp.
- El Pp se alinea con planes y programas nacionales y estatales.
- La normatividad justifica la creación del Pp, y este cumple con lo establecido en las regulaciones.

III. Análisis de los Procesos del Programa

- Se formaliza la recepción de recursos federales a través de la firma del Convenio Marco de Colaboración de Apoyo Financiero.
- La UACH gestiona recursos del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), cumple las Reglas de Operación.
- Son adecuados los procesos para la generación y distribución de los bienes y servicios del Pp.
- Los estudiantes que son aceptados en cada ciclo escolar reciben una educación de calidad y la atención del personal que labora en la UACH.
- La UACH cuenta con una página Web en la que se especifica el periodo de inscripción, el costo, requisitos, registró en línea, formas de pago, la modalidad de estudio.

IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa

- La UACH cuenta con un mecanismo formal para la recopilación de información para los reportes de avances.
- El 63% de las 20 personas encuestadas, indicaron que si hay un mecanismo para coleccionar la información.
- El periodo de reporte de avance la MIR y POA es trimestral.
- El Pp cuenta con un padrón de beneficiarios, que es sistematizado en el SEGA.

V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa

- El padrón de beneficiados incluye datos específicos de los estudiantes que se registran cada ciclo escolar.
- El Pp cuenta con un padrón de beneficiarios, que es sistematizado en el SEGA.
- La UACH mantiene un proceso de actualización constante de su padrón de beneficiados.
- Se tiene un mecanismo de seguimiento a la atención de beneficiarios, que permite identificar el grado de satisfacción acerca de los bienes y/o servicios.



- La UACH posee estadísticas de los egresados y titulados de licenciatura, que se consideran como cambios o efectos indirectos positivos para la población.

VI. Medición de la eficiencia y economía de los Recursos del Programa

- Se alcanzó el nivel actual de producción de los componentes con un menor gasto.
- El desempeño del Pp se considera aceptable tener un costo-efectividad de 1.28.
- El costo-beneficio del Pp fue de \$39,641.64

VII. Complementariedades, Coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales.

- El Pp guarda complementariedad con ocho programas federales (tres) y estatales (cinco).
- El Pp no se duplica con ninguno de los ocho programas revisados.

2.2.2 Oportunidades:

II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Pp con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención.

- La UACH amplía la cobertura del Pp, por lo que puede gestionar recursos adicionales de la federación, para mantener la calidad de los bienes y servicios que brinda.
- Precisar cuál es la población potencial sobre la cual se calculan las metas para la población objetivo, en todos los documentos como MML, MIR y POA.
- Contar con un diagnóstico robusto del Pp que permita conocer el entorno de política pública en la que opera, y conocer cuál es la problemática o necesidad pública atender y su evolución en el tiempo.

III. Análisis de los Procesos del Programa.

- La Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado orienta a la UACH en el proceso de PbR, esto permite cumplir en tiempo y forma.
- Elaborar un Manual de Procedimientos para el PbR, que permita ubicar las gestiones que se realizan, actores involucrados y fechas de cumplimiento, alineado al Modelo General de Evaluación de Procesos de Coneval, para evitar los cuellos de botella o identificar las áreas de oportunidad que pueden aplicarse.

IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa.

- Mantener los valores de los denominadores en los indicadores de la MIR, desde el inicio de la planeación hasta el cierre del ejercicio fiscal, para reflejar adecuadamente el cumplimiento de las metas.
- Asegurar que los medios de verificación identificados en los indicadores permitan la reproducción del cálculo de los avances logrados reportados, con la finalidad de dar transparencia a los resultados obtenidos.
- Mejorar la programación de metas en cada uno de los niveles de la MIR, que reflejen una adecuada planeación.

V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa.

- Mantener actualizado el padrón de beneficiados, para que coincida con el cierre fiscal reportado en la MIR y POA, y evitar sesgos en los resultados.
- Mejorar la programación de metas en cada uno de los niveles de la MIR, que reflejen una adecuada planeación.
- Aplicar periódicamente el mecanismo de seguimiento a beneficiados, con la finalidad de conocer el impacto de los bienes y servicios del Pp.



VI. Medición de la eficiencia y economía de los Recursos del Programa.

- Al Mejorar el costo-efectividad y el costo-beneficio del Pp. se puede incrementar los beneficios a la población objetivo.

VII. Complementariedades, Coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales.

- Fortalecer la coordinación con los responsables de cada programa.

2.2.3 Debilidades:

II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Pp con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención.

- El diagnóstico y el POA del Pp indican como población potencial 166,742 estudiantes, mientras que el formato de definición del problema y la MIR señalan 38,713 alumnas y alumnos. También la población objetivo varía en la MIR es de 10,782 y en el POA de 9,718 alumnas y alumnos. Las variaciones generan dudas ¿Cuál es el dato correcto? ¿sobre qué dato se establecen las metas?
- El componente C02 Infraestructura educativa gestionada, no es claro su relación con el Propósito del Pp.
- Las metas del C03 Apoyos económicos otorgados, se consideran poco retadoras, si se considera que el Pp cuenta con tres fuentes de financiamiento.

III. Análisis de los Procesos del Programa.

- Cada año, la UACH debe cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del PFCE, si quiere obtener recursos del mismo.
- La UACH no cuenta con Manual de Procedimientos General, que describa el proceso de PbR al interior de la institución.
- No hay información que señale cuál es la participación de cada una de las facultades (Unidades Académicas) en las metas de la MIR.

IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa.

- Se encontraron diferencias de los resultados reportados en la MIR y el POA.
- Las bases de datos revisadas no incluyen información de los estudiantes de etnia y discapacidad.
- Los medios de verificación identificados en los indicadores no permiten la reproducción del cálculo de los avances logrados reportados.
- Es deficiente el cumplimiento de las metas programadas en la MIR.
- La información que se presente en el formato de seguimiento de la MIR varía con respecto a del POA, no hay documento que explique ¿por qué?
- Las justificaciones que se incluyen en la MIR y POA, no explican las variaciones en las metas reportadas.

V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa.

- No se encontró información que revele si los beneficiarios experimentan mejoras en su condición-problema inicial, cuando reciben los bienes/ servicios.
- No hay información explícita que evidencie los cambios o efectos indirectos (positivos y/o negativos) en la población que brinda el Pp desde su implementación.

VI. Medición de la eficiencia y economía de los Recursos del Programa.

- El presupuesto modificado no se ejerce en su totalidad.
- No hay información que permita verificar si el nivel actual de producción de los componentes.



2.2.4 Amenazas:

II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Pp con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención.

- En cada ciclo escolar, se incrementa la demanda de estudiantes de educación media superior para ingresar a licenciaturas de la UACH, pero el tamaño de la matrícula no se incrementa por licenciatura.
- Perder el apoyo de los recursos federales por incumplir las metas programadas.

III. Análisis de los Procesos del Programa.

- Los recursos financieros no llegan a la UACH en las fechas programadas, esto impide el cumplimiento de las metas programadas.

IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa.

- Incumplimiento al seguimiento debido a que la plataforma de seguimiento es externa y falle la recopilación de información.
- Las metas del ciclo escolar y del ciclo fiscal no empatan en tiempos y existe discrepancia en la información de seguimiento que se obtiene de cada uno.

V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa.

- No contar con presupuesto fiscal federal que permita beneficiar a la población objetivo.

VI. Medición de la eficiencia y economía de los Recursos del Programa.

- Perder el apoyo de los recursos financieros federales por no cumplir con las metas programadas.
- Los recursos financieros no llegan a la UACH en las fechas programadas, esto impide el cumplimiento de las metas programadas.

VII. Complementariedades, Coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales.

- Las autoridades hacendarias federales y/o estatales cancelan o modifican los programas presupuestarios, impidiendo la complementariedad.

3.1 Describir las recomendaciones:

- a) El diagnóstico del Pp requiere ser trabajado aún más para lograr un documento robusto, y se sugiere retomar los árboles de problemas y objetivos que fueron elaborados por la Secretaría de Hacienda, al haber más precisión entre las causas y efectos, así como los medios y fines. Se puede utilizar para concluirlo los Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que están disponibles en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.026.16.pdf.
- b) Redactar informes anuales acerca de los avances del Pp que incluya no sólo información estadística, sino también las explicaciones en las variaciones del cumplimiento de metas y ejercicio presupuestal de las diversas fuentes de financiamiento.
- c) Elaborar el Manual de Procedimientos General para el PbR que englobe los pasos que siguen para la definición y/o mejora del MML, MIR y POA, definición de metas y presupuesto requerido anualmente, entre otros elementos, además de la normativa que regula el proceso. Tomando en cuenta el Modelo General de Evaluación de Procesos de Coneval.



- d) Capacitar al personal de la UACH que participa en la definición de metas y provee la información que es reportada mensual, trimestral y anualmente, tanto en la MIR como en el POA.
- e) Difundir entre los participantes en el proceso de programación y presupuestación los procedimientos descritos en el Manual de Procedimientos General para el PbR, una vez que esté concluido.
- f) Se recomienda reportar los mismos resultados en los reportes de avance trimestral de la MIR y POA, dado que las fórmulas del método de cálculo son las mismas, y no modificar el denominador que se establece al inicio en los indicadores de porcentaje, para evitar errores o sesgos en el avance real.
- g) Revisar que todos los medios de verificación incluidos en la MIR estén vigentes y permitan la reproducción del cálculo de los avances logrados.
- h) En general se recomienda revisar la MIR, y cuidar el proceso de planeación para programar metas que se puedan cumplir en el año fiscal con los recursos programados.
- i) Mejorar el desempeño del Pp a partir de los resultados del Estudio de Percepción de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Programa: Cobertura en Educación Superior Licenciatura.
- j) Se sugiere elaborar un mecanismo para evaluar si los beneficiarios han experimentado un mejoramiento significativo en su condición-problema inicial, al recibir los apoyos que brinda el Pp. Así como los cambios o efectos indirectos positivos que se den en la población atendida.
- k) Es importante incluir en el informe propuesto en el inciso b) de esta sección, se incluya todo lo relacionado con el ejercicio del presupuesto proveniente de las diferentes fuentes de financiamiento, así como las justificaciones de los subejercicios.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

M.T. Alan Tello J.

4.2 Cargo:

Coordinador General.

4.3 Institución a la que pertenece:

Allinfo Consultores S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Biol. Rocio Macrina Esquivel Solís e Ing. Gerardo A. Molinar.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

atelloj@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

52 (614) 291-8078

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

2E06818/E103T2 - Cobertura en Educación Superior Licenciatura 2018.



5.2 Siglas:						
No tiene siglas.						
5.3 Ente Público coordinador del (los) Programa(s):						
Universidad Autónoma de Chihuahua.						
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):						
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):						
Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):						
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.						
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):						
Nombre:	M.I. Ricardo Ramón Torres Knight. rtorres@uach.mx (614) 439 18 54		Unidad administrativa:	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Chihuahua.		
6. Datos de contratación de la evaluación						
6.1 Tipo de contratación:						
6.1.1 Adjudicación Directa	<input type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional
6.1.5 Otro (Señalar):						
<input type="checkbox"/>						
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:						
Departamento de Adquisiciones.						
6.3 Costo total de la evaluación:						
Antes de I.V.A. \$ 130,000.00, Total \$ 150,800.00						
6.4 Fuente de Financiamiento:						
Recursos Propios.						



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_vii.html,

http://transparencia.uach.mx/articulo_77/fraccion_xi.html.

7.2 Difusión en internet del presente formato:

http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/cacech/cacech_quince19.html.